

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Lunes 12 de Febrero de 1900

Núm. 133

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión del sábado

Como prometimos a nuestros lectores en el número anterior, vamos hoy a relatar, de la mejor manera que nos sea posible, lo ocurrido en la sesión extraordinaria celebrada el sábado último por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Pero antes de hacerlo, y para la mejor inteligencia de nuestros lectores, conviene recordar los antecedentes de la cuestión que debía debatirse.

Es el caso, que en la última sesión ordinaria celebrada por dicha Corporación, el concejal Sr. Fernández Jiménez denunció un fraude cometido en la recaudación del impuesto sobre los materiales de construcción, y una posterior suplantación de hojas en el libro correspondiente, para poner en relación los asientos del mismo con las matrices del talonario y con los recibos que se entregaron al contribuyente.

Y para aclarar y comprobar la denuncia, y para exigir, en su caso, las responsabilidades a que se hubiesen hecho acreedores los autores del hecho y los que en el mismo hubieran tomado parte más o menos directa, el Ayuntamiento acordó celebrar sesión extraordinaria.

Abierta, pues, como dijimos el sábado, por el teniente de Alcalde Sr. Conde de Portillo, y una vez aprobada el acta de la anterior, la presidencia manifestó que el Sr. D. Gabriel Larriva había escusado su asistencia por encontrarse enfermo.

El Sr. Fernández Jiménez hizo presente que siendo necesario oír al señor Larriva para resolver sobre el asunto que debía discutirse, proponía que se nombrara una comisión compuesta de un teniente de Alcalde, un síndico y el Secretario de la Corporación, que personados en el domicilio del Sr. Larriva, le pidieron las oportunas explicaciones.

El Sr. Canales se adhirió a la proposición del Sr. Fernández y hace saber al público que él no saldrá del salón de sesiones sin haberse limpiado el borrón que a todos mancha (!!!).

El Sr. Hidalgo, aludido por el señor Fernández en la sesión anterior, declaró que, en efecto, un contribuyente le denunció el fraude que se estaba cometiendo en la cobranza del impuesto y que él se había limitado a ponerlo en conocimiento del Sr. Larriva, a la sazón Alcalde accidental; añadiendo que todo lo demás que por ahí se contaba, "eran rumores públicos."

El Sr. Canales excita al Sr. Hidalgo para que explique su intervención en la salida de los libros de recaudación de la Secretaría municipal, y el Sr. Jiménez Illescas sale en defensa de su correligionario preguntando al Sr. Canales si le han denunciado aquella intervención particular u oficialmente.

El Sr. Hidalgo niega su intervención en la salida de los talonarios, y el Sr. Fernández pide que declare acerca de estos hechos el oficial del negociado de consumos.

El Sr. Valenzuela, más cauto que el Sr. Jiménez Illescas, pregunta si se han pedido explicaciones a los empleados que hayan podido intervenir en el asunto, haciendo constar que en su opinión se habían invertido los términos, pues se debió empezar por pedirles a aquellos funcionarios antes que a los concejales.

El Sr. Canales dice que el asunto ha llegado al estado en que se encuentra porque se ha querido echar tierra sobre él.

El Sr. Fernández Jiménez hace cons-

tar que el Sr. Alcalde efectivo no ha incoado expediente esperando conocer las declaraciones de todos los que han intervenido en el fraude que se persigue.

El Sr. García González interviene en la discusión pidiendo que diga el señor Hidalgo quién ó quiénes son los concejales que han intervenido en la salida de los libros para cambiar las hojas que han sido suplantadas.

El Sr. Valenzuela insiste en que se oiga a los empleados suspendidos; dice que quiere que se haga mucha luz, pero sin atropellos ni precipitaciones, y propone que la Corporación se declare en sesión permanente, si preciso fuera, para tomar acuerdos definitivos y poder salir honrosamente del salón capitular.

El Sr. García González manifiesta que si el Ayuntamiento aprobó la suspensión de los interventores, fué sin duda por que creyó que había fundadas razones para hacerlo, y en su virtud, desea que se hable alto y claro, como hablan los hombres.

El Sr. Jiménez Illescas pide las pruebas del delito, ó sean los documentos falsos, que es por donde se ha debido empezar, y que se pongan los libros a la vista de los concejales.

El Sr. Fernández Jiménez contesta que él tiene las pruebas y las presentará.

Protestó de que se quisieran hacer acusaciones de cierta índole, como las que envolvían las palabras del señor Jiménez Illescas, y dijo:

"Si hay aquí ocultaciones, es en esos bancos. (Señalando a los de los republicanos).

"El Sr. Hidalgo fué el primero que descubrió el fraude y después de comprobarlo devolvió al Sr. Olmo, propietario de los materiales, los talones que probaban el fraude, diciéndole que no se podía hacer nada por que las influencias de los monárquicos eran muy grandes."

El Sr. Zaragoza trata de salvar a su correligionario manifestando que el Sr. Hidalgo le había dado noticia de la irregularidad cometida; que él le dijo que en aquella clase de asuntos convenía proceder con mucha calma, y que fué a ver al Sr. Larriva a quien a su vez dió cuenta del hecho, calificándolo de equivocación u olvido; pues no creía que por 15 ó 20 pesetas se pusiera un empleado en un compromiso de tal naturaleza.

El Sr. Fernández Jiménez insiste en que se persone la comisión indicada y con el objeto expresado en el domicilio del Sr. Larriva, suspendiéndose la sesión por tres horas y constituyéndose después en sesión permanente.

El Sr. Zaragoza pide la vena para retirarse, por ocurrirle desgracias de familia, no sin rogar que antes le pidan cuantas aclaraciones tengan por conveniente.

A propuesto de la presidencia se declara el Ayuntamiento en sesión permanente y se designa la comisión que ha de pedir explicaciones al Sr. Larriva y que ha de tomar declaración al oficial y al auxiliar de la sección de consumos.

Reanudada la sesión a las nueve y media, se leyeron en primer término las manifestaciones del Sr. Larriva, según las cuales uno de los días del mes anterior, en que no ejercía el cargo de Alcalde, se le presentó el concejal Sr. Zaragoza en el despacho de la Alcaldía y le hizo presente que el señor Hidalgo había descubierto una irregularidad, omisión u olvido en el recibo de un ingreso por impuesto sobre materiales de construcción, irregularidad

de que parecía ser responsable el interventor de dicho impuesto Sr. Suárez; y que el Sr. Larriva preguntó al aludido el origen de la diferencia notada y aquel le contestó afirmando que no tenía noticia de ella.

"Antes de terminar este informe (y copiamos textualmente del acta) hizo constar el Sr. Larriva que en ninguna de las ocasiones en que se ha ocupado de este asunto desempeñaba "S. S. la Alcaldía, afirmando para corroborarlo, que uno de los días que "conferenciaron con él los concejales "aludidos, hallábase en el despacho "el Sr. Alcalde presidente D. Juan "Luis Velasco, AUNQUE NO SE APERCI- "BIÓ DE LA CUESTIÓN."

Copiamos así esta parte del documento, por que *El Español*, cuyo propietario lo firma, omite con evidente mala fé este último extremo de la declaración del Sr. Larriva en el extracto que anoche publicó, desprendiéndose del mismo que el Alcalde Sr. Velasco se enteró del asunto, lo cual es absolutamente falso.

El oficial del negociado de consumos dijo en su declaración que el señor Suárez hizo una sustitución en una de las matrices del talonario de los recibos del expresado impuesto, según le manifestó, por haber padecido un error en la misma de 20 pesetas, que ingresó; y que el concejal Sr. Hidalgo comprobó el citado arreglo, creyéndose él, por lo tanto, relevado del deber de dar cuenta de lo sucedido a su inmediato jefe.

El auxiliar de dicho negociado, interrogado también por la comisión, dijo que en la segunda quincena de Enero se presentó en su oficina el señor Hidalgo, que confrontó las papeletas con las matrices y con el libro, y que al día siguiente volvió con el interventor Sr. Suárez, los cuales hablaron a su jefe, ignorando de qué, puesto que se salieron de la oficina.

El Sr. Fernández Jiménez hace uso de la palabra manifestando que aun cuando no están de acuerdo las declaraciones de que se ha dado cuenta, queda demostrado que ha habido un fraude y una falsificación, y que en su virtud ha concluido la misión del Ayuntamiento, correspondiendo ahora entablar el proceso a los Tribunales de justicia.

El Sr. Valenzuela cree que hay dos delitos: uno de estafa y otro de falsedad, ambos cometidos por empleados de la Corporación, por lo cual ésta debe incoar expediente administrativo para averiguar la importancia de la estafa antes de denunciarla a los tribunales. El delito de falsificación, —añade,— se realizó como medio de llevar a cabo la estafa, y por lo tanto, tampoco pueden entender en él los tribunales hasta que el Ayuntamiento forme expediente por el primero.

El Sr. Fernández Jiménez pide resoluciones enérgicas.

El Sr. Canales cree que en los hechos relacionados hay solo un delito de estafa, y añade que no se debe salir del Ayuntamiento sin haber dado al asunto una solución.

El Sr. Valenzuela insiste en sus manifestaciones anteriores, y cree que las falsificaciones supuestas no pueden afectar a ningún concejal.

El Sr. Jiménez Illescas abunda en la opinión del Sr. Valenzuela, y no está conforme con la idea expuesta por los Sres. Canales y Fernández, respecto a que algunos concejales hayan tratado de ocultar los hechos, porque si hubieran querido hacerlo habrían roto las papeletas facilitadas por el señor Olmo para que no pudieran confrontarse.

El Sr. García González dice que el

Ayuntamiento debe destituir inmediatamente a los empleados que han cometido abusos, sin ocuparse de si hay ó no delito.

El Sr. Canales pide además que si de la depuración de los hechos resulta algo depresivo para ciertos concejales, la Corporación les demuestre su desagrado por medio de un voto de censura.

El Sr. Jiménez Illescas se opone al voto de censura.

El Sr. Fernández Jiménez, por último, propone que se pongan a votación los tres puntos siguientes: que pase la denuncia de los hechos a los tribunales: que se instruya expediente administrativo; y que diga el Ayuntamiento si está satisfecho con las manifestaciones de los concejales interrogados.

La corporación acuerda de conformidad con los dos primeros puntos y en sentido negativo el tercero.

Después, y a propuesta del Sr. Fernández, el Ayuntamiento acordó también suspender de empleo y sueldo al oficial de la sección de consumos.

Con lo cual terminó la sesión a las once de la noche.

## Necrología

EL M. I.

### Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha

Con verdadero y hondo pesar cumplimos hoy el triste deber de dar cuenta a nuestros lectores del fallecimiento de nuestro respetable y estimado amigo el M. I. Sr. D. José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia.

El Sr. Agreda dejó de existir anoche a las nueve, víctima de una recaída en el ataque gripal que sufrió estos últimos días.

El ilustre finado era natural de Coin (Málaga), contaba cincuenta y seis años de edad, y ocupaba su elevado cargo, en virtud de brillantísimas oposiciones, desde el mes de Enero de 1880.

Desde entonces ha vivido entre nosotros, respetado por su ciencia, estimado por su carácter afable y bondadoso, venerado por su caridad, admirado por su persuasiva y brillante elocuencia, enaltecido por sus trabajos evangélicos.

Entre otras fundaciones, le debe su existencia la Asociación Josefina, de la que el finado era alma y vida.

Indicado en diferentes ocasiones para la Prelacia, su reconocida modestia encontró siempre disculpas atendibles para continuar ejerciendo aquí su sagrado ministerio.

Desoanase en paz el alma del señor Agreda y Bartha y reciba su familia la expresión de nuestro más sincero sentimiento!

Por acuerdo del Cabildo Catedral, el entierro se verificará mañana, una vez terminado el canto y rezo de las horas canónicas.

Presidirá el duelo el Sr. D. Francisco Granja, Rector de la parroquia de Manilva (Málaga) y el hermano del finado, a quien se telegrafió anoche dándole cuenta del fallecimiento.

## Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 10

Se ha recibido el siguiente despacho del cuartel general inglés de Spring-

field-Bridge, fechado ayer a la una y media de la tarde.

La posición inglesa al norte del Tugela era muy difícil de mantener. Varios regimientos fueron enviados de refuerzo y lograron llegar a la primera línea de trincheras; pero en seguida se observó que los boers estaban apostados en gran numero en posiciones formidables en Brackfontein, sobre nuestro flanco izquierdo.

Reconocióse entonces que era imposible avanzar. Los boers, entretanto, cañoneaban sin cesar las posiciones inglesas. Varias bombas, lanzadas por el cañón boers Long Tom, cayeron en medio de los transportes. Otras cuatro bombas cayeron en Swartzkop, donde los ingleses tenían emplazada su artillería de grueso calibre. Esta contestó al fuego; pero todas las baterías inglesas reunidas no pudieron reducir a silencio a Long Tom.

Al mismo tiempo los boers no cesaban de hacer fuego con sus Nordenfelds sobre la infantería inglesa atrinchada en la colina.

\*\*

París 10

Los periódicos alemanes dan noticias de una derrota sufrida por las tropas del general French cerca de Colesberg, en la cual 114 ingleses quedaron prisioneros.

\*\*

Londres 11

Según un despacho de origen boer, y procedente del cuartel general frente a Ladysmith, con fecha 7, dos batallones boers practicaron la noche del 6 al 7 un reconocimiento hacia la plaza, apoderándose de 11 caballos y 10 mulas.

Desde el domingo, es decir, en tres días, los boers han capturado 122 caballos y 12 mulas pertenecientes a los sitiados de Ladysmith.

\*\*

París 11.

L'Eclair publica un despacho de Londres, transcribiendo noticias del campamento inglés de Spearman, según las cuales el general Buller se decidió a reparar el Tugela porque los boers tenían 12 cañones de grueso calibre emplazados en las alturas de Doornloop, enfrente de Valkrantz, y los cuales barrían completamente las posiciones inglesas y hacían imposible todo avance, así como el mantenerse en ellas.

\*\*

Un despacho de Londres recibido por Le Figaro, asegura que el War Office ha recibido noticias muy graves acerca de las pérdidas sufridas por Buller.

\*\*

Se ha recibido en esta capital un importante despacho expedido desde Pretoria el día 9, por la vía Delagoa, en el cual se transmiten noticias del cuartel general boer ante Ladysmith.

Con respecto a los combates librados a orillas del Tugela, confirma la versión transvaalense de que los ingleses fueron obligados a reparar el río y replegar sobre sus primitivas posiciones. Asegura el despacho de referencia que en la lucha, mientras los ingleses sufrieron gran número de bajas, los boers sólo tuvieron cuatro muertos y ocho heridos.

En las posiciones abandonadas por los ingleses hallaron los federados al ocuparlas 22 cadáveres.

Añade, por último, el telegrama de Pretoria que la noche anterior, ó sea la del 8 al 9, el general White, aprovechando la obscuridad, intentó una salida de Ladysmith, por sorpresa, pero fué rechazado.

No se sabía de este combate más que había sido rudo, faltando detalles.

\*\*

Londres 11.

Según telegramas de Lorenzo Marqués la situación de Ladysmith es más apurada cada día.

La falta de víveres es muy grande y han tenido ya que echar mano, para subsistir, de los caballos de las tropas. Esto indica claramente que los días de resistencia de la plaza están contados.

Como los ingleses han hecho ya el ánimo a juzgar como secundarias las operaciones en el Natal y hacia Kimberley y fijan su atención en los movimientos de lord Roberts para invadir el Orange, para lo cual el Gobierno está decidido a acumular cuantos elementos sean necesarios, se preve que habrá que sostener una campaña muy larga.

Lord Roberts se ocupa ahora en concentrar un cuerpo de ejército que no bajará de 35000 hombres, á la cabeza del cual marchará el mismo sobre Bloemfontein.

La marcha definitiva no la emprenderá, sin embargo, hasta que hallan llegado al Cabo los refuerzos que están en camino, y que se juzgan indispensables para asegurar las líneas de comunicación y el servicio de transportes.

LAS NIEVES

## Un pueblo enterrado

Telegrafían de Oviedo:

«Comunican desde Leitiriegos que cayó allí tan copiosa nevada, que la nieve llenaba las calles, llegando hasta el alero de los tejados, imposibilitando á los vecinos el salir de sus casas, cuyas puertas y ventanas resultaban materialmente tapiadas.

Los caminos están intransitables.

La carretera que une al citado pueblo con León, única que hay allí, se halla obstruida por una capa de nieve de cuatro metros de espesor.

Hace más de ocho días que están sin recibir el correo en aquel Concejo.

La iglesia ha sido cerrada, por amenzar ruina.

Como escasean los víveres y es imposible salir á buscarlos, se teme que sobrevenga un conflicto, porque el hambre es inevitable.

La alcaldía, al dar cuenta al gobernador de lo que ocurre, pide urgentes auxilios para el pueblo de Leitiriegos y los inmediatos.»



## Vuelve á poder de los liberales la villa de Ager

12 de Febrero de 1832.

Por hallarse en poder de los carlistas la villa de Ager—defendida por el batallón que mandaba el cabecilla Castells—en Febrero de 1832 el general del Ejército de la reina, barón de Meer, marchó sobre ella con el propósito de tomarla.

El 10 del mencionado Febrero llegó á las cercanías de Ager el Ejército liberal y al amanecer del 11 ya tenía colocada la artillería en puntos convenientes. Roto el fuego por ambas partes en este día, unos y otros se batieron con intrepidez y heroísmo, logrando los cañones liberales abrir brecha en las defensas carlistas. El día 12 dió el de Meer la orden para el asalto general, y lanzadas á él las tropas, vióse que si bizarras y valientes eran los de la Reina no lo eran menos los del Pretendiente, motivo por el cual ambos pelearon largo tiempo, terminando el combate con la retirada de los acometedores.

A pesar del halagüeño resultado que para ellos tuvo tan empeñada lucha, los carlistas comprendieron cuan grande era su desventaja ante las hostes sitiadoras, y con buen acuerdo resolvieron abandonar la villa, lo cual efec-

tuaron, á la vista del enemigo y sin que este les molestara, antes de que amaneciera el día 19.

El héroe de la jornada fué el entonces capitán don Juan Prim, más tarde marqués de los Castillejos. Cuando se dió el asalto, puesto al frente de varias compañías, se arrojó, con el heroísmo y la bravura en él peculiar, sobre un reducto bien defendido.

—Seguidme, compañeros,—gritaba á los soldados que le seguían.—Allí en aquel reducto, está el triunfo de nuestra causa y la gloria del Ejército español. Tomémosle y seamos nosotros los primeros que penetran en esa villa. La Patria y la Reina premiarán vuestro heroísmo.

Sugestionados los soldados por las palabras de su capitán, siguieron con decisión, y con él tomaron el reducto que tenían delante, ébrios de entusiasmo y admirados de la valentía del que años después había de ser ídolo del pueblo español.

Maese Rodrigo.

## LA "CHUCHA,"

(Cuento que ha obtenido el segundo premio en el certamen de "El Liberal.")

«Lo primerito que José San Juan—conocido por el *Carpintero*—hizo al salir de la penitenciaría de Alcalá, fué presentarse en el despacho del director.

Era José un mocetón de bravía cabeza, con la cara gris mate, color de seis años de encierro, en los cuales sólo había visto la luz del sol dorando los aleros del tejado. La blusa nueva no se amoldaba á su cuerpo, habituado al chaquetón del presidio andaba torpemente, y la gorra flamante, que torturaba con las manos, parecía causarle extrañeza, acostumbrado como estaba al antipático birrete.

—Venía á despedirme del señor director—dijo humildemente al entrar.

—Bien, hombre; se agradece la atención—contestó el funcionario.—Ahora á ser bueno, á ser honrado, á trabajar. Eres de los menos malos; te has visto aquí por un arrebato, por delito de sangre, y sólo con que recuerdes estos seis años, procurarás no volver... Que te vaya bien. ¿Quieres algo de mí?

—Si usted fuera tan amable, señor director... si usted quisiera!...

Animado por la benévola sonrisa del jefe, soltó su pretensión.

—Deseo ver á una reclusa.

—Es tu *chucha*, ¿verdad?... Bueno; la verás.

Y escribió una orden para que dejasen entrar á Pepe el *Carpintero* en el locutorio del presidio de mujeres. Bien sabía el director lo que significaban aquellas relaciones entre penados; los galanteos á distancia y sin verse de *chuchos* y *chuchas*; el amor, rey del mundo, que se filtra por todas partes como el sol y llega donde éste no llegó nunca, perforando muros, atravesando rejías.

Tenían casi todos los penados en la penitenciaría de las mujeres una *galeriana* que por cariño remendaba y lavaba su ropa, una compañera de infortunio, á la cual no habían visto nunca y cuyas atenciones pagaban cartas rebotando sentimentalismo ridículo... pero sincero. Era el sacro amor, introduciéndose en aquél infierno para burlarse de la severidad de las leyes humanas; la vida y sus efectos floreciendo allí, donde el castigo social quiere convertir á los réprobos en cadáveres con apariencia de vida. El presidio, un convento vetusto, y el penal de mujeres, soberbio y flamante, contemplábase desde cerca, mudos, inmutables; pero un soplo de pasión contenida, de primavera amorosa, germinando entre la mugre de la *casa muerta*, iba de un á otro edificio como la caricia fecundadora que por el aire se envían las palmeras de distinto sexo.

Tan grande emoción embargaba á Pepe al dirigirse al locutorio de mujeres, que sus piernas temblorosas acortaban el paso... ¿Cómo sería su *chucha*?

¡Por fin, iba á verla! Y pensando en las formas de que la había revestido su imaginación en las noches de insomnio ó en los solitarios paseos patio abajo y arriba, todo el pasado revivía de golpe en su memoria. Para comenzar, su entrada en presidio, resultado de tener mal vino y pronta la mano; los primeros meses de sorda excitación, de hurta aislamiento, viendo deslizarse los días como pesadas ondulaciones de un río gris y triste. Después, cuando hizo amigos, extrañáronse de que un muchacho cual él, guapo y terne, que si estaba en trabajo era por ser muy hombre, no tuviera su *chucha*, su *chucha* como los demás.

Ellos se encargaban del arreglo: escribían á sus amigas y no faltaría á la casa de enfrente quien atendiese á tan buen mozo. Un día le dijeron que su *chucha* se llamaba Lucía, más conocida por el apodo de *Pelusa*, y Pepe la escribió, encontrando dulce satisfacción en saber que más allá de aquellos muros había alguien que pensaba en él y se interesaba por su vida. Pronto á este goce espiritual se unieron satisfacciones del egoísmo; alababan la limpieza de su ropa blanca y sentían envidia al ver ciertos manjares, obra toda de la *Pelusa*, de la enamorada *chucha*, que, invisible como un duende, tenía para Pepe cuidados maternales.

—Pero, camarada, y qué suerte la tuya—le decían los compañeros de pelotón con mal encubierta envidia.

—Esa *Pelusa* es de oro—añadía un veterano de presidio, oráculo de la gente joven.—Consérvala chaval, que mujeres así entran pocas en libra.

—¿Pero cómo es?—preguntaba Pepe con creciente curiosidad.—¿Es joven? ¿Por qué está presa?

—Algo mayor que tú debe de ser, pues creo que no es esta la primera vez que visita la casa... ¿Pero qué te importa que sea joven ó vieja? Tú déjate querer, que esa es la obligación de los buenos mozos, y cuando salgas en libertad búscate otra que te aliente lo mismo.

Pepe protestaba. Sentía duplicarse el agradecimiento hacia aquella mujer; las relaciones que al principio le parecían cosa de risa—buena únicamente para distraer el tedio del encierro—le llegaban muy adentro ya y la gratitud se volvía atracción, viendo que no pasaba día sin que en el rastrillo entregasen para él paquetes de tabaco, prendas de ropa ó algo de comer que le sostenía fuerte y robusto y sano, librándole del rancho insípido del penal, la peor engañifa para el hambre.

Pocos días dejaban de escribirse. Las primeras cartas respiraban ese énfasis amoroso aprendido en los epistolarios populares; pero fueron haciéndose más sinceras según los amantes, por aquel reiterado contacto de almas, iban conociéndose. Hablaban de su situación, de la desgracia en que se veían, en términos vagos—como si les causara rubor decir por qué y qué modo—y contaban fecha tras fecha el tiempo que les faltaba para cumplir. El saldría libre un año antes que ella... ¿Con qué tristeza lo repetía la pobre *chucha*! Y José protestaba con entereza de muchacho energético, caballeresco á su manera, incapaz de faltar á la palabra. El esperaba á que saliera ella; se casarían, y serían felices; lo decía de corazón, sintiéndose ligado para toda su vida por el reconocimiento de sacrificios que habían endulzado sus amargas horas.

No sabía si aquello era amor; realmente nunca se había sentido dominado por mujer alguna; no recordaba más que lances fáciles, los encuentros casuales de su época obrera; pero á su *chucha*... la quería sin conocerla y juraba no abandonaría jamás. No porque estuviese en presidio era un canalla capaz de olvidar á aquella mujer que pensaba en él á cada momento y trabajaba porque nada le faltase. Consistía su única preocupación en saber algo de la historia ó del aspecto de su *chucha*. Por desgracia, los mandaderos no la conocían; en la Galera, regida por monjas, no entraba otro hombre sino el director, y con escrupulosa delicadeza, ni él ni ella se atrevían en sus cartas á hablar del pasado ni de sus personas, como te-

miendo que al entrar la luz se rasgara el ambiente del misterio amoroso y se disipase el hechizo. Los últimos días ¡qué turbación tan intensa!... Pepe hablaba entusiasmado de la próxima salida, y ella contestaba lacónicamente; sus palabras respiraban tristeza: casi se lamentaba de que el hombre amado recobrase la libertad, recelando despertar del ensueño de seis años. Y la misma impaciencia de sus últimos días de escribir dominaba á Pepe cuando entró en el locutorio de las penadas. Después de entregar la orden del director, quedó sólo, hasta que por fin, á través de la tupida rejía, oyó suaves pisadas femeniles. Dos monjes se apostaron inmóviles en el fondo de la galería, donde no podían oír las palabras, pero sí seguir con la vista todos los movimientos de la que ocupaba el locutorio; y una galeriana fué aproximándose, con paso torpe, cual si la asustase llegar á la rejía.

No hizo Pepe movimiento alguno. ¡Las monjas no le habían entendido! Aquella mujer no era la que él buscaba; y miró con extrañeza á la reclusa, especie de payaso de la miseria disfrazada con faldas grises; oriatura exigua, demacrada, encogida, los ojos saltones volteados de sangre, el pelo gris, cerril y escaso, alborotado sobre la frente, y asomando entre sus labios lívidos una dentadura enorme, amarillenta, de caballo viejo. La mujer aparecía además mal perjeñada, sucia, como si enfadada en la furia del trabajo se hubiese olvidado de sí misma. Se miraron algunos instantes con extrañeza, y acabaron sonriendo convencidos de la equivocación.

—No; no es usted—dijo Pepe.—Yo busco á la *Pelusa*. Me acaban de poner en libertad y vengo á conocerla.

La galeriana se hizo atrás, con rápido movimiento de mujer cuyo sistema nervioso está en perpétua tensión por el género de vida.

—¡Eres tú... tú!... ¡Pepe!

Y se lanzó contra los hierros, como si buscase verle mejor, devorarle con los ojos.

Permanecieron silenciosos breves instantes. Ella, pasada la primera impresión mostró profundo desaliento; sus ojos se llenaban de lágrimas, tributo pagado á la decepción horrible. El absorbía con la mirada la degradación de aquella ruina, que parecía haber recogido en su persona la vejez y la inmundicia de todo el presidio... ¡Dios, cuán fea era! Tragándose el llanto, sofocando sus tristeza, la *Pelusa* fué la primera en romper el silencio, como si deseara terminar cuanto antes aquella escena penosa y difícil.

—¿Vienes á despedirme?... Bien hecho; se estima. Mira: yo, mientras viva, no te olvidaré.

Y bajó la cabeza para no mirarle: dijérase que su presencia la causaba daño, revolviendo el rescoldo de su cariño de la entraña... condenado á extinguirse.

—No, Lucía; vengo no más á verte. Ni me despidió ni me voy... Vengo á decirte... que soy el mismo... y á cumplirte la palabra.

Pepe profirió esto con fuerza, con acometividad, ofendiéndole la sospecha de que aquella entrevista pudiese ser la última. Entonces la *chucha* se atrevió á contemplarle; pero con expresión de tierna lástima, á estilo de madre que agradece dulces mentiras del hijo.

—No quieres darme mal rato... Bien, hombre... Dios te lo pague; pero ya ves cómo soy; vieja, un susto, y además poca salud... ¡Si supieras qué guerra les doy á las pobres hermanas con este corazón que siempre me está doliendo!

Se detuvo al llegar aquí cual si se avergonzase. Su cara, de una palidez blancuzca, tono de cera amasada con arcilla, se coloreó, animándose. Hizo un esfuerzo y continuó:

—Estoy aquí por la tona; no he hecho otra cosa en mi vida sino robar... Y á tí ¡basta verte! tienes cara de bueno; habrás venido por alguna desgracia... vamos, por bronca ó cosa parecida. No me engañes, ¿para qué?... No vas á salir con que me quieres, hijo... Mirame bien... ¡Si puedo ser tu madre!

Impresionado por las palabras de la

reclusa, Pepe quería discutir las, y las acogía con furiosos movimientos de cabeza, pero Lucía presiguió sin darle tiempo á que protestase:

—Estoy algo más enferma de lo que parece; después de este trago ya sé que no salgo de aquí con vida, ¡ay!, cómo me duele el perro corazón!... Es que me han engañado; yo creí que eras uno de tantos, un verdadero chuchó, uno del presidio... Y por eso te quise. ¡Nada, cosas que se la meten á una en la cabeza; humo que se le mete allí...! Y estaba yo más atontecida! Ea, hombre, márchate y no te acuerdes del santo de mi nombre. Dios te dé suerte, cuanta mereces, y que encuentres una mujer según necesitas... Porque tú vales un imperio... ¡Eres mucho mozo, camarada!

Lo murmuraba con el alma entera, pegando su pobre cabeza de caricatura á los hierros, apretando contra ellos sus manos descarnadas, ansiosas de tocar al deseado de sus ensueños, que se presentaba en la realidad, joven, arrogante y con aquel aire de bondad y simpatía...

—No, *Pelusa*—contestó el mocetón con entereza.—Yo soy un hombre, y los hombres sólo tenemos una palabra. Prometí casarme contigo y esperar é á que salgas. No vengo á despedidas, sino á que me conozcas... y á decirte hasta luego. ¡Si te crearas que se olvidan seis años de sacrificios, de vestirme y matarme el hambre, mientras tú sabe Dios lo que comerías y cómo vivirías! Pues ni que fuera yo un señorito de esos que viven estrujando á las mujeres...

Seguía la *Pelusa* agarrada á los hierros y vaílaba lo mismo que si aquellas palabras cayesen con tremenda pesadumbre sobre su cuerpo endeble.

—¿Pero vá de veras?—murmuró con voz ronca.—¿Serás capaz de quererme así como soy?... ¿Vas á esperarme todo un año?

—Mira, *Pelusa*—continuó el muchacho.—Yo no sé si te quiero como á las otras mujeres. Lo que te digo es que no pienso irme y no me iré... ¿Que no eres guapa? Conformes. ¿Pero es que en el mundo sólo las guapas han de encontrar quien las quiere? No me importa lo que fuiste ni por qué entraste aquí: á mi lado serás otra cosa. Esperaré trabajo; el director, que es bueno, me empleará en las obras de la casa; si es preciso pasaré necesidad, pediré limosna... Lo que te aseguro es que no me largo, y que ahora soy yo ¡yo! quien traerá á su *chucha* ropa y comida.

Lucía cerraba los ojos. Parecía que la deslumbraban las fogosas palabras de aquel hombre, y echaba atrás el rostro contraído por grotesca mueca, que expresaba asombro y felicidad.

—Tengo aquí clavado el agradecimiento—prosiguió Pepe—y ganas de llorar cuando pienso lo que has hecho por mí. ¿Dices que podrías ser mi madre? Lo serás si quieres: yo no he conocido á la mía. Sales y viviremos juntos; trabajaré para tí sin pensar más en copas ni en amigos; á mi lado engordarás, te remozarás; y ¡a no acordarse de este sitio! Tu aquí encontraste un hombre de bien, y yo la primera mujer de mi vida.

—¡Dios mío!... ¡Virgen Santísima! ¡Virgen!...

Era la *Pelusa*, que se desplomaba lentamente, mientras sus manos se cubrían de arañazos al deslizarse por el enrejado duro y pinchador.

Cayó como un fardo de harapos, estremeciéndose, balbuceando entre convulsiones, con vocecilla infantil:

—¡Pepe, Pepe mío!

Las dos monjas, mudos testigos de la entrevista, vieron caer á la *Pelusa* y corrieron para recoger del suelo a quel montón de infelicidad.

Otras monjas, atraídas por los gritos, comenzaron por expulsar á Pepe del locutorio; á pesar de sus ruegos y exclamaciones, las hermanas no se daban cuenta de lo ocurrido. Si gustaba podía volver otro día, con permiso del director.

Pero ni lo pidió ni tuvo que buscar trabajo... ¿Para qué? Al día siguiente la *Pelusa* era borrada del registro del

penal. El soplo de ventura y de vida que el *chucho* había llevado consigo al locutorio, rompió el corazón de la miserable y la hizo libre.

Emilia Pardo Bazán.

## Gran Teatro

Como oportunamente anunciamos, el sábado hizo su *debut* en nuestro primer coliseo la compañía cómico-lírica que dirige D. Robustiano Ibarrola.

La Srta. Emilia Gómez, una de las dos primeras tiples que figuran en la lista de la expresada compañía, agradó bastante en *El cabo primero*, cuya romanza, que cantó con gusto, hubo de repetir á instancias del público.

*El último chulo*, zarzuela original de Arniches y Lucio, música de Torregrossa y Valverde, hijo, fué la novedad de la noche, y si hemos de decir la verdad, los autores del libro no han estado tan afortunados en esta como en otras obras.

Los personajes son en su mayoría tipos madrileños, que necesitan emplear *recursos* de color muy subido para excitar la hilaridad del público... y ruborizarlo en ocasiones.

La música es ligerita y obtuvieron los honores de la repetición el quinteto del *automóvil* y el coro de *bebés*, este último verdaderamente original.

Ibarrola y Suarez, caracterizaron bien al chulapón redomado y al candidato maragato.

En *Agua, azucarillos y aguardiente* se repitió también el concertante y el paso-doble.

Anoche pusieron en escena *La marcha de Cádiz*, *La buena sombra* y *El último chulo*, cuyas obras interpretaron con bastante acierto todos los artistas.

El fijador.

## Crónica Provincial

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Almedinilla en la carretera de Monturque á Alcalá la Real, termine en la estación de Alcaudete, del ferrocarril de Puente Genil á Linares.

En la montería recientemente verificada en la dehesa nombrada "La Bajá", del término de Hornachuelos, cobraron doce javalíes, un corzo, tres ciervos y tres venados.

Han solicitado el Registro de la propiedad de Rute, que se halla vacante, don Miguel Muñoz Molina, don Antonio Balcells Brú, don Joaquín Camilleros Climent, don José del Moral Martínez, don Luis García Antúnez, don Francisco Delgado Parejo, don Peregrín Linares Vendrell y don Francisco García Romero.

La administración de Hacienda ha requerido á los Ayuntamientos para que satisfagan la cuarta parte de sus cupos encabezados correspondientes al primer trimestre del año natural de 1.900.

En este Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama de Villa del Río:

"Alcalde á Gobernador.—Anoche entre ocho menos cuarto y ocho fué agredido por la espalda en la calle Alta de esta población, el vecino D. Bernardo Enrique Cerezo Castro, por un desconocido que al pasar á su lado le disparó un tiro con plomos, hiriéndole gravemente."

La benemérita del puesto de Bujalance, ha detenido á un individuo nombrado José María Romero, por haber hecho un disparo de arma de fuego á un convecino.

Por término de diez días ha quedado expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabra el expediente instruido á instancia de la Superiora de las Religiosas Hijas de Ma-

ría Escolapias, establecidas en dicha ciudad, sobre exención perpetua del pago de contribuciones de la casa-palacio y antiguo local de pesadurias, por estar destinado á Colegio de niños.

## Crónica Local

### En la Audiencia

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará el día diez y siete del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Montoro, por disparo, contra José Romualdo Chamorro, á quien defenderá el letrado señor Quintana y Alcalá y representará el procurador Sr. González Aguilar; la de otra seguida en Baena, por lesiones contra Eduardo García Porcuna, que será defendido por el Sr. Jiménez Illescas y representado por el Sr. Navarro; la de otra procedente de Montilla, por hurto, contra Francisco Solano Ariza, defendido por el Sr. Alzate y representado por el Sr. Luna; y la de otra formada en Rute, por lesiones, contra Victoriano y Juan Gamiz, de cuya defensa y representación estarán respectivamente encargados los Sres Alzate y Vargas.

### Registro

En este Gobierno se han solicitado cuarenta pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Dulcinea*, sita en los términos de Córdoba y Villaviciosa y paraje denominado Risocos de Guadañuño y dehesa de Campo bajo.

### Consultorio

Las higiénicas y económicas dentaduras de aluminio dorado que construyen en el Consultorio Médico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal número 1,—por las que tiene privilegio de invención por veinte años el doctor Busacca,—se colocan sin extraer los raigones y sin cubrir el paladar.

El gremio de dentistas madrileños las ha reconocido muy superiores y ventajosas á todas las demás, y se ha impuesto al Sr. Busacca el máximo de contribución.

### A su dueño

En la huerta nombrada del Narajal han aparecido un rucho y una ruca, sin dueño conocido.

### Tarifa

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y del Sur de España, ponen en conocimiento del público que por Real orden de 18 del pasado, ha sido aprobada la tarifa especial M. S. E. número 2 para el transporte, en gran velocidad, de frutas frescas y secas, hortalizas y legumbres frescas, desde una estación cualquiera de la línea de Linares á Almería, con destino á otra cualquiera de las comprendidas en las líneas de Madrid á Zaragoza, Madrid, Alicante y Toledo, Albacete á Cartagena, Alcázar á Ciudad Real, Manzanares á Córdoba, Córdoba á Sevilla, Sevilla á Huelva, Madrid á Ciudad Real por la directa Ciudad Real á Badajoz, Almorchón á Bélmez, Aranjuez á Cuenca, Mérida á Sevilla, Aljucén á Cáceres y estaciones comprendidas entre Vadocondes y Ariza, ambas inclusive ó viceversa.

La expresada tarifa empezará á regir el 20 de los corrientes:

### Mas vale así

El guardia municipal del correspondiente distrito encontró esta madrugada abierta, al parecer con gansúa, la puerta de una casa de la calle de Regina, que sirve de depósito de vinos y muebles; pero una vez registrada, ni se encontró á nadie dentro, ni se notó falta alguna.

### Jurado

El de reválida de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia, ha quedado constituido para el trienio de 1900 á 1902 en la forma que sigue: Presidente, el director del establecimiento don Gregorio Herrainz; vocales, el Ilmo. Sr. Magistral de esta Santa Iglesia Catedral doctor don Manuel González Francés y los Catedráticos del Instituto doctor don Ramón Cobo Sampedro y don Luis Olbés y Zuñiga; vocal secretario, don Juan Pul-

gar y Alonso, profesor de la citada Escuela Normal. A las dos y media de la tarde del día 13 del actual comenzarán los ejercicios de los aspirantes en condiciones legales, verificándose los ejercicios en el salón de actos del mencionado centro.

### Suma y sigue

Han ingresado en la cárcel para cumplir quince días de arresto tres *capitalistas* nombrados Francisco Martínez Fernández, Federico González Pérez y Rafael Redondo García, por jugar á las *tres bolitas*.

### Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á una vecina de la Plaza Mayor por arrojar agüas sucias de jabón á la vía pública; á la dueña de un *palo-mar* situado en la calle del Tornillo por promover escándalo á las altas horas de la noche; á una *dama* que ayer se presentó en una casa de la calle de Alcántara é insultó á una vecina; y á dos sujetos que en una taberna de la calle de San Alvaro promovieron reyerta, resultando uno de ellos herido en una mano.

### Defunción

Ha fallecido en esta capital la bella y distinguida Srta. Carlota Fernández de Córdoba.

De todas veras lo sentimos y enviamos el pésame á su atribulada familia.

### A chirona

Hoy ha sido conducida á casa de abuela una señora llamada Soledad Pérez García, que estaba reclamada por el juzgado municipal del distrito de la derecha para cumplir condena.

### Cámara Agrícola

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Cámara Agrícola de Córdoba, fueron nombrados los Sres. D. Rafael Cabanás y D. Francisco Salinas, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, y se declaró órgano de la misma la nueva revista agraria titulada *La Agricultura y Córdoba*.

### Facultativo

Por haber sido trasladado el Subinspector Médico de 2.ª clase D. Pedro Heras, Director del Hospital y Jefe de Sanidad Militar de esta plaza, se ha hecho cargo accidentalmente de dicha jefatura, el médico mayor don Emilio Morilla, con destino en la Remonta, y el de la misma clase don Maximiliano Godoy, con destino en el referido Hospital, de la Dirección del mismo.

### Sesión

En la celebrada esta tarde por nuestro municipio, fué aprobada el acta de la anterior; se acordó que pasara á la comisión correspondiente las liquidaciones hechas por la Hacienda para el pago de las contribuciones del Mataero y de la Plaza Mayor; fué autorizado el señor Reyes para proseguir las obras de una casa en la calle Diego León, y otros varios propietarios para reformar y reedificar fachadas; se acordó que pase de nuevo á la comisión el expediente relativo á la sustitución de un marmolillo en la calle de S. Eulogio, y fué aprobada la diligencia de subasta para contratar las obras de apertura de zanjas y demás trabajos inherentes á la canalización de las aguas de la Torreilla.

### Orden de la Plaza del día 13 de Febrero

Guardia del Principal, Hospital Militar y Cárcel, Regimiento de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el señor Comandante de la Reina D. Luis Cossi.—Imaginaria, el de la propia clase de Lanceros de Sagunto D. Francisco Urqueta Benitez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer Capitán.—De orden de S. E.—El Capitán Sargento Mayor, Antonio Zurita.

### Viajeros

*Fonda Española*.—Han entrado: don José Ariza, de Rute.—D. Rafael del Valle, de Córdoba.

*Fonda de El Carmen*.—Han entrado: D. Cristóbal Ortiz, de Granada.—Don Angel Blanco, de la Rambla.

### Chirinola

—Vengo del teatro y voy á escribir la revista de la función.

—¿Qué tal ha estado?

—¡Pohat!... regular. He oído tocar al sexteto, he visto representar un monólogo y han leído un soneto.

—¿Y qué vas á decir en el periódico?

—Que el sexteto es poco numeroso, que el monólogo resulta frío porque habla un sólo personaje y que el soneto me ha parecido corto.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Marcelo papa y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Miguel, por don Leopoldo Crespo y señora, en sufragio por sus difuntos.



Comidas para el 13 de Febrero

ALMUERZO.—Tortilla francesa.—Bacalao á la moderna.—Orejas de ternera rellenas.—Rosbit al natural.—Postres.—Caté.

COMIDA.—Sopa de queso.—Patatas rellenas de arroz.—Truchas á la ginebrina.—Albardilla de carnero braseada.—Gallina asada.—Postres.—Vinos.

Bacalao á la moderna.—Remojado el bacalao en agua durante doce horas y otras doce en leche, se cuece durante diez minutos á grandes hervores en este último remojo.—Después se saca de la cacerola y se deja escurrir para rehogarlo en buena manteca de vacas fresca y sin sal.—Se espolvorea con harina y se moja con una nueva leche para que se trabe la salsa, que no ha de ser copiosa y que se reforzará con perejil recortado y una chispa de pimienta blanca.

Patatas rellenas de arroz.—Se horadan patatas grandes, redondas é iguales en tamaño, y se rellenan los huecos hasta la mitad con arroz empapado en aceite frito bien sazonado.—Con tapones que se hacen de la misma patata se cierran las aberturas y, colocando los tubérculos con los tapones hacia arriba y bien dispuestos en una tartera, se euecen en el horno fuerte con agua, rociándolas de cuando en cuando con aceite.

(Prohibida la reproducción.)

## Pasatiempos

### CHARADA

Es esposo *dos segunda* de la señá *dos primera*,

y há poco puso una *todo* muy grande en la Corredora.

Sabe más que *tres segunda*; trabaja con gran ahinco, y con cualquiera por cuartos se *segunda tercia cinco*.

Es orgulloso y tan serio, que según dice el *Tartaja*, "el día que *cuatro quinta*, que le preparen la caja."

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR CA-VI-TE

La han acertado: *El vecino*, *Fierabrás* y *Rinconete*.

## Espectáculos

### Gran Teato

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor don Robustiano Ibarrola

Función para el martes 13 de Enero de 1900

4.ª DE ABONO

- 1.º ESTRENO de la zarzuela en un acto: *La muela del juicio*.
- 2.º La zarzuela en un acto: *La viejecita*.
- 3.º La zarzuela en un acto: *Los borrachos*.

A las ocho y media.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### De Gijón

Madrid 12 (10:15 m.)

Con el pretexto de descubrir la lápida del republicano Zarracina (¿) se intentó turbar el orden en Gijón.

Se concentró la guardia civil y disolvió los grupos, prohibiendo el acto.

En su virtud, se celebró una reunión de protesta.

### Varias noticias

Madrid 12 (10:15 t.)

La firma de Gracia y Justicia ha carecido de importancia.

El ministro de Marina llevó el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley cediendo la explotación del Nervión á los señores Martínez Rivas, que pagarán al Estado diez millones hipotecando el astillero.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

## Mortuorias y Aniversarios



LA MUY ILUSTRE SEÑORITA

D.ª CARLOTA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

Y DOÑAMAYOR

FALLECIÓ EL DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1900

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su astigida madre doña Francisca de Paula; sus hermanos doña Eloisa, doña Margarita, doña Sofía, don Joaquín y don Gonzalo; hermanos políticos doña Fernanda Martel Arteaga y don José Crespo y García; sus tíos, Director espiritual y demás parientes de dicha señorita

Q. S. G. H.

Suplican á sus amigos se sirva encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar mañana, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6  
Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

# IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

## Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'50 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos:

según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

**DON JOSÉ NAVARRO PRIETO**

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA

## LA GOTA

— Y EL —

## REUMATISMO

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que, aplicado por el procedimiento cataforesis, se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidis-crásico del Dr. Sebleuh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busaca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el

CONSULTORIO MÉDICO-INTERNACIONAL

Arenal, 1, Madrid